

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

---

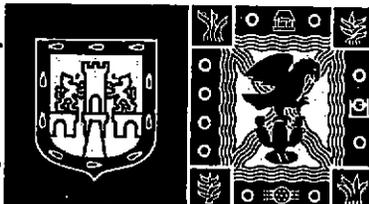
**13 C0 03**

# **D. G. DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES**

**INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

---

---

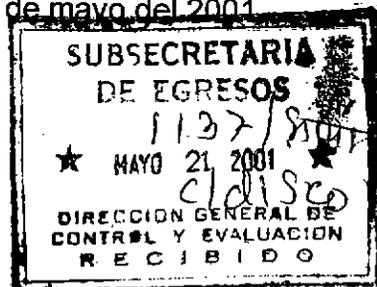


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal

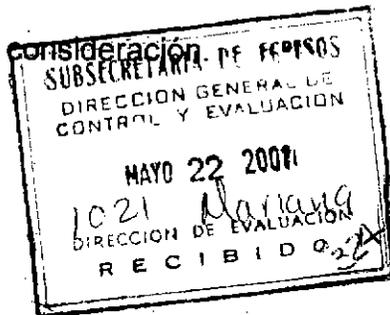
Ciudad de México, a 17 de mayo del 2001

**LIC. GUSTAVO PONCE MELÉNDEZ**  
**SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**PRESENTE.**



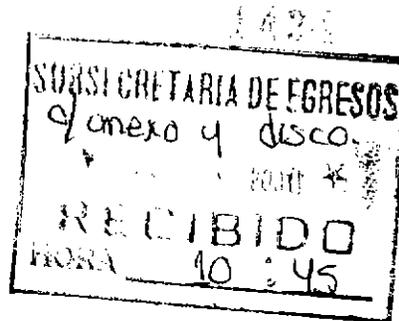
En respuesta a su oficio SE/070/2001 de fecha 15 de marzo del presente año, en el cual solicita la información programático-presupuestal correspondiente a las actividades desarrolladas en el ejercicio precedente, a efecto de integrar el "Informe de Cuenta Pública 2000", anexo remito a su consideración en forma impresa y disco magnético la relativa a la Oficina del Contralor General y Direcciones Generales de Auditoría, Legalidad y Responsabilidades, Evaluación y Diagnóstico y Comisarios, áreas que conforman el Sector Contraloría General.

Sin otro particular, le reitero a usted mi más alta



**ATENTAMENTE,**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**LA CONTRALORA GENERAL**

*B. E. Luján*  
**C.P. BERTHA ELENA LUJÁN URANGA**



c.p. Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas del GDF.  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago, Director General de Administración de la Contraloría General del GDF.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

<b>SECTOR:</b> 13 CONTRALORIA GENERAL	<b>FECHA DE ELABORACION:</b> 04/05/01
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:</b> 03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>La plena vigencia del Estado de Derecho y transparencia en el ejercicio gubernamental, es uno de los principios que como estrategia ha seguido el Gobierno del Distrito Federal, a efecto de dar cumplimiento al Programa General de Desarrollo 1998-2000.</p> <p>Con el fin de cumplir los objetivos y metas, se implementan acciones de Gobierno tendientes a normar su actuación mediante la planeación, programación, coordinación, actualización y establecimiento del un sistema de control y evaluación del Gobierno del Distrito Federal para llevar a su cumplimiento las disposiciones legales procedentes y así estar en posibilidad de mantener un gobierno eficiente y honesto, y con ello estar en posibilidad de contar con un gobierno verdaderamente responsable y eficiente, por medio del cual los ciudadanos puedan conocer la gestión del gobierno, la toma de decisiones y la vigilancia permanente del accionar del mismo.</p> <p><b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b></p> <p>Se establece el diseño de mecanismos transparentes y efectivos en cuanto a la responsabilidad de los servidores públicos, la ética del servicio y la rendición de cuentas, así como la mejora permanente y la calidad en el propio servicio.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>Perfeccionar la integración de expedientes administrativos.</p>	<p>Se substanciaron 13,409 procedimientos administrativos disciplinarios</p>

SONIA MORA VICENTE  
ENCARGADA DEL AREA DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE GESTION  
ELABORO:   
Cargo y Firma

REVISO: \_\_\_\_\_  
Cargo y Firma

LIC. ALFREDO DOMINGUEZ MARRUFO  
DIR. GRAL. DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES  
AUTORIZO:   
Cargo y Firma

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

<b>SECTOR:</b> 13 CONTRALORIA GENERAL	<b>FECHA DE ELABORACION:</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:</b> 03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES	04/05/01

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>Corregir lo relativo al rezago existente en los expedientes iniciados con motivo de procedimientos administrativos disciplinarios.</p> <p>En la atención de quejas y denuncias, capacitar al personal para el correcto desempeño de sus actividades.</p> <p>Derivado del desarrollo de la actividad consistente en la sustanciación y resolución de recursos de inconformidad, en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública y concesiones, se brinda certeza jurídica a los particulares respecto de los actos impugnados y desahogar el procedimiento administrativo disciplinario derivado de la resolución de inconformidades. Eficientar la atención en los términos de ley evitando desfases.</p> <p>En la resolución de recursos de revocación se procuró atender cada uno de los recursos en los tiempos que se venían presentando a efecto de evitar que se rezagaran los mismos.</p> <p>En la atención y resolución de juicios de nulidad y amparos, emitir los actos y resoluciones con apego a la ley, a efecto de reducir al mínimo la presentación de demandas que se promuevan.</p> <p>A efecto de mantener una actualización del prontuario normativo, se pretende difundir la normatividad vigente a los servidores públicos, a efecto de que sus actos sean emitidos en un marco de legalidad y transparencia.</p>	<p>En este periodo se emitieron 1564 resoluciones derivadas del fincamiento de responsabilidades a servidores públicos.</p> <p>En el periodo se atendieron 3,943 quejas y denuncias.</p> <p>En este periodo se sustanciaron y resolvieron 239 recursos de inconformidad.</p> <p>En este periodo se resolvieron 537 recursos de revocación.</p> <p>En el periodo se atendieron 1.600 promociones relativas a juicios de nulidad, juicios de amparo y juicios laborales, así como atención a solicitudes de autoridades administrativas y judiciales.</p> <p>Se incorporaron 5781 artículos al sistema del prontuario normativo.</p>

SONIA MORA VICENTE  
ENCARGADA DEL AREA DE ADMÓN. Y CONTRL DE GESTION  
ELABORO:

Cargo y Firma

REVISO:

Cargo y Firma

LIC. ALFREDO DOMINGUEZ MARRUFO  
DIR. GRAL. DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES  
AUTORIZO:

Cargo y Firma

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

<b>SECTOR:</b> 13 CONTRALORIA GENERAL	<b>FECHA DE ELABORACION:</b> 04/05/01
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:</b> 03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>La Dirección de Cuenta Pública programa reuniones con la Contaduría Mayor de Hacienda a efecto de mantener una cooperación permanente en la resolución de los expedientes que derivan de la revisión de la cuenta pública.</p> <p>En cuanto a la atención y seguimiento de las observaciones por parte de las dependencias, se pretende continuar con la atención debida de todas aquellas observaciones que sean enviadas por los órganos externos de fiscalización.</p> <p>Se difunde una cultura de cumplimiento en la presentación de la declaración de situación patrimonial para transparentar el patrimonio del servidor público.</p> <p>Se pretende que atender con eficiencia el mayor numero de consultas y asesorías, concientizando al personal para efecto de que brinden la debida atención a todas consultas y asesorías que les sean requeridas.</p> <p>Asistir a los eventos programados, emitiendo los comentarios que conforme a derecho procedan logrando que se obtengan mejores condiciones para el Estado aplicando los criterios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez en el manejo de los recursos que tiene asignados el gobierno del Distrito Federal, asistiendo principalmente a aquellas áreas que no cuentan con Organó de control Interno, brindar asesoría a las diversas áreas de la administración pública.</p>	<p>Se celebraron once reuniones de trabajo con la CMHALDF a efecto de tener una mejor coordinación en los procedimientos que faciliten el cumplimiento de sus respectivas funciones a ambas instituciones.</p> <p>En este periodo se atendió y dio seguimiento por parte de las dependencias a 103 observaciones promovidas por los organos externos de fiscalización.</p> <p>Se recibieron 30,767 declaraciones de situación patrimonial en sus modalidades de inicio, conclusión, inicio-conclusión, conclusión-inicio y de modificación patrimonial.</p> <p>En este periodo únicamente se atendieron 8,077 consultas y asesorías, en virtud de que no fue presentado un número mayor de solicitudes.</p> <p>En este periodo se asistieron a 1,170 eventos.</p>

SONIA MORA VICENTE  
ENCARGADA DEL AREA DE ADMÓN. Y CONTRL DE GESTION  
ELABORO:

Cargo y Firma

REVISO:

Cargo y Firma

LIC. ALFREDO DOMINGUEZ MARRUFO  
DIR. GRAL. DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES  
AUTORIZO:

Cargo y Firma

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

<b>SECTOR:</b> 13 CONTRALORIA GENERAL	<b>FECHA DE ELABORACION:</b> 04/05/01
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:</b> 03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>Que los estudios y proyectos jurídicos y administrativos sean sustento de las reformas, adiciones y derogaciones de las leyes y reglamentos, de igual manera permita resolver problemas sobre interpretación de la norma en situaciones específicas.</p> <p>Cumplir en tiempo y forma, con el "Programa de Auditoría de Legalidad". Verificar que los servidores públicos realicen sus funciones dentro del marco de actuación que los regular. Vigilar que los procedimientos administrativos desarrollados en las diferentes áreas, en los cuales esté involucrada la ciudadanía, sean emitidos conforme a lo señalado en la ley.</p> <p>La substanciación y resolución de procedimientos, da la certeza de la aplicación de sanciones a que se hacen acreedores los servidores públicos que no cumplen con la obligación de presentar su declaración de situación patrimonial en los términos previstos en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.</p> <p>De acuerdo con la información contenida en el registro de servidores públicos sancionados, la expedición de constancias de no inhabilitación, evitará que los servidores públicos que se encuentren inhabilitados desempeñen un empleo, cargo o comisión en la administración pública del Distrito Federal.</p>	<p>Se realizaron 75 estudios.</p> <p>Se practicaron 30 auditorías de legalidad; de las cuales originalmente se alcanzaron en la Actividad Institucional 03, y posteriormente alcanzaron 24 en la Actividad Institucional 36 misma que fue autorizada con posterioridad. Cabe destacar que este registro se observa en los formatos respectivos.</p> <p>Se resolvieron 3631 procedimientos administrativos.</p> <p>Se expedieron 371 constancias de no inhabilitación.</p>

SONIA MORA VICENTE  
ENCARGADA DEL AREA DE ADMÓN. Y CONTRL DE GESTION  
ELABORO:

Cargo y Firma

REVISO:

Cargo y Firma

LIC. ALFREDO DOMINGUEZ MARRUFO  
DIR. GRAL. DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES  
AUTORIZO:

Cargo y Firma

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

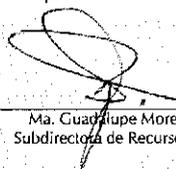
<b>SECTOR:</b> 13 CONTRALORIA GENERAL	<b>FECHA DE ELABORACION:</b> 04-05-01
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:</b> 03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES	

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>			
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b> - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES			
<b>OPERACIONES AJENAS</b> - POR CUENTA DE TERCEROS - POR EROGACIONES RECUPERABLES			
<b>FINANCIAMIENTOS</b> - INTERNOS - EXTERNOS			
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/</b> - PARA GASTO CORRIENTE - INVERSIÓN FÍSICA			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b> - PARA GASTO CORRIENTE - INVERSIÓN FÍSICA - PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O EMPRESA</b>			

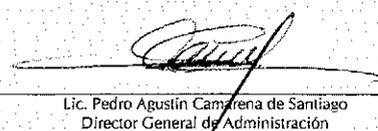
**NO APLICA**

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	FECHA DE ELABORACION: 04-05-01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES	

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (Miles de Pesos)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)	<b>NO APLICA</b>
VENTA DE SERVICIOS		A) B)	
INGRESOS DIVERSOS		A) B)	
OPERACIONES AJENAS		A) B)	
FINANCIAMIENTO		A) B)	
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. 1/ - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital		A) B)	
APORTACIONES DEL G.D.F.: - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses		A) B)	

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencia del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,  
Subdirectora de Recursos Financieros

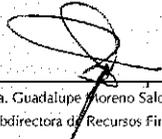
AUTORIZO:

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

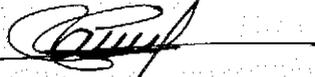
EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE			DENOMINACION						
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL									
UNIDAD RESPONSABLE: 03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES									
<b>P R E S U P U E S T O</b> (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	27,460.3	33,994.0	33,994.0	0.0	0.0	0.0	27,460.3	33,994.0	33,994.0
1000	12,799.6	12,625.4	12,625.4	0.0	0.0	0.0	12,799.6	12,625.4	12,625.4
2000	326.0	347.5	347.5	0.0	0.0	0.0	326.0	347.5	347.5
3000	14,334.7	21,021.1	21,021.1	0.0	0.0	0.0	14,334.7	21,021.1	21,021.1
4000									
5000									
6000									
7000									
9000									

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:		CLAVE		DENOMINACION	
13 CONTRALORIA GENERAL					
UNIDAD RESPONSABLE: C03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES					

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
1000	E-O	(174.2)	A) La variación se deriva de los movimientos suscitados por el cambio de administración durante el cuarto trimestre del ejercicio, lo que repercutió en economías no programadas al inicio del mismo, ya que el tiempo para el trámite de altas, particularmente del personal de estructura, se inicia en diciembre el cual se prolongó al siguiente ejercicio.		
	E-M	0.0	B) No hay variación		
2000	E-O	21.5	A) Se efectuaron ampliaciones para el pago por concepto de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y materiales complementarios		
	E-M	0.0	B) No hay variación		
3000	E-O	6,686.4	A) Derivado de las funciones y resultados que la Dirección General debe presentar, se efectuaron ampliaciones en las partidas de "Asesoría" e "Impresiones y Publicaciones Oficiales", esta última por virtud de que en el mes de mayo se presentan las Declaraciones de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos del G.D.F.		
	E-M	0.0	B) No hay variación		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

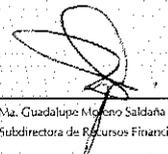
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES  
FECHA DE ELABORACION: 4/05/01

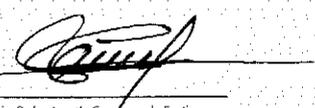
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)						
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI	<b>NO APLICA</b>								

1/ BANCOMER  
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OCEC  
7/ BANOBRAS 9 PROV

4/ NAFIN

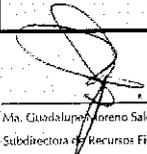
ELABORO:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:   
Jic. Pedro Agustín Campaña de Santiago  
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES			FECHA DE ELABORACION: 4/05/01				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EFECTUADO	
<b>NO APLICA</b>										

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:

  
Lic. Pedro Agustín Carrasco de Santiago  
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES			FECHA DE ELABORACION: 04/05/01				
CLAVE	DENOMINACION		UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
				CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AJ	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
							27,460.3	33,994.0	33,994.0	
22			<b>GASTO PROGRAMABLE</b>				27,455.1	33,990.1	33,990.1	
22	00		<b>CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL</b>				27,455.1	33,990.1	33,990.1	
22	00	03	<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>							
22	00	03	EJECUCION DIRECTA DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL Y AUDITORIA	AUDITORIA	12	6	6	1,372.8	331.1	331.1
22	00	06	SUBSTANCIACION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	DOCUMENTO	1600	5000	13409	1,647.3	2,709.4	2,709.4
22	00	07	ATENCION DE QUEJAS Y DENUNCIAS	ASUNTO	2536	2536	3943	3,020.0	3,745.1	3,745.1
22	00	08	RESOLUCION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	RESOLUCION	1200	1200	1564	1,647.3	2,045.6	2,045.6
22	00	09	IMPONER SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS	SANCION	500	500	711	3,020.0	3,778.8	3,778.8
22	00	10	SUBSTANCIACION Y RESOLUCION DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS, OBRA PUBLICA Y CONCESIONES	RESOLUCION	150	200	239	1,647.3	2,045.5	2,045.5
22	00	11	RESOLUCION DE RECURSOS DE REVOCACION	DOCUMENTO	400	400	537	1,647.3	2,045.5	2,045.5
22	00	12	PROMOCIONES RELATIVAS A JUICIOS DE NULIDAD, JUICIOS DE AMPARO Y JUICIOS LABORALES, ASI COMO ATENCION A SOLICITUDES DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES	DOCUMENTO	1500	1500	1600	1,647.3	2,045.5	2,045.5
22	00	13	ACTUALIZACION DEL PRONTUARIO NORMATIVO	ARTICULO	2000	2000	5781	1,647.3	2,045.6	2,045.6
22	00	15	CELEBRAR REUNIONES DE TRABAJO CON LA CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	MINUTA	150	9	11	1,372.8	1,064.0	1,064.0
22	00	16	DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCION POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS A LAS OBSERVACIONES PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACION	ACCION	96	96	103	1,372.8	1,714.0	1,714.0
22	00	24	RECEPCION Y REGISTRO DE DECLARACIONES DE SITUACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	DECLARACION	24160	24160	30767	3,020.0	3,825.3	3,825.3
22	00	25	ATENCION A CONSULTAS Y ASESORIAS	CONSULTA	8147	8147	8077	1,647.3	2,092.1	2,092.1
22	00	26	ASISTIR A LOS COMITES, SUBCOMITES, LICITACIONES PUBLICAS E INVITACIONES RESTRINGIDAS, DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS, OBRA PUBLICA, ENAJENACIONES, INVENTARIOS, PATRIMONIO INMOBILIARIO Y OTROS	EVENTO	1000	1000	1170	1,372.8	1,714.0	1,714.0

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES				FECHA DE ELABORACION: 04/05/01			
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
22	OO	27	ELABORAR PROYECTOS Y ESTUDIOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS	PROYECTO	54	54	75	1,372.8	1,714.0	1,714.0
22	OO	36	PRACTICA DE AUDITORIAS	AUDITORIA	0	24	24	0.0	471.2	471.2
22	OO	37	SUBSTANCIACION Y RESOLUCION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACION O VERACIDAD DE LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL	RESOLUCION	0	3300	3631	0.0	301.7	301.7
22	OO	38	EXPEDICION DE CONSTANCIAS QUE ACREDITEN LA NO EXISTENCIA DE REGISTRO DE INHABILITACION PARA DESEMPEÑAR EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA	DOCUMENTO	0	450	371	0.0	301.7	301.7
28			<b>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO</b>					5.2	3.9	3.9
28	OO		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					5.2	3.9	3.9
28	OO	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	6	6	6	5.2	3.9	3.9

ELABORO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:

Lic. Pedro Agustín Camarero de Santiago  
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

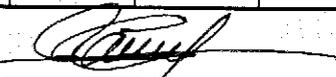
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES  
FECHA DE ELABORACION: 4/05/01

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL		
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
<b>NO APLICA</b>										

ELABORADO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldana  
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISADO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION:	04/05/01
UNIDAD RESPONSABLE: 03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES				

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
			<b>GASTO PROGRAMABLE</b>					27,460.3	33,994.0	33,994.0
22			<b>CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL</b>					27,455.1	33,990.1	33,990.1
22	OO		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					27,455.1	33,990.1	33,990.1
22	OO	03	EJECUCION DIRECTA DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL Y AUDITORIA	AUDITORIA	12	6	6	1,372.8	331.1	331.1
22	OO	06	SUBSTANCIACION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	DOCUMENTO	1600	5000	13409	1,647.3	2,709.4	2,709.4
22	OO	07	ATENCION DE QUEJAS Y DENUNCIAS	ASUNTO	2536	2536	3943	3,020.0	3,745.1	3,745.1
22	OO	08	RESOLUCION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	RESOLUCION	1200	1200	1564	1,647.3	2,045.6	2,045.6
22	OO	09	IMPONER SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS	SANCION	500	500	711	3,020.0	3,778.8	3,778.8
22	OO	10	SUBSTANCIACION Y RESOLUCION DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS, OBRA PUBLICA Y CONCESIONES	RESOLUCION	150	200	239	1,647.3	2,045.5	2,045.5
22	OO	11	RESOLUCION DE RECURSOS DE REVOCACION	DOCUMENTO	400	400	537	1,647.3	2,045.5	2,045.5
22	OO	12	PROMOCIONES RELATIVAS A JUICIOS DE NULIDAD, JUICIOS DE AMPARO Y JUICIOS LABORALES, ASI COMO ATENCION A SOLICITUDES DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES	DOCUMENTO	1500	1500	1600	1,647.3	2,045.5	2,045.5
22	OO	13	ACTUALIZACION DEL PRONTUARIO NORMATIVO	ARTICULO	2000	2000	5781	1,647.3	2,045.6	2,045.6
22	OO	15	CELEBRAR REUNIONES DE TRABAJO CON LA CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	MINUTA	150	9	11	1,372.8	1,064.0	1,064.0
22	OO	16	DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCION POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS A LAS OBSERVACIONES PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACION	ACCION	96	96	103	1,372.8	1,714.0	1,714.0
22	OO	24	RECEPCION Y REGISTRO DE DECLARACIONES DE SITUACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	DECLARACION	24160	24160	30767	3,020.0	3,825.3	3,825.3
22	OO	25	ATENCION A CONSULTAS Y ASESORIAS	CONSULTA	8147	8147	8077	1,647.3	2,092.1	2,092.1
22	OO	26	ASISTIR A LOS COMITES, SUBCOMITES, LICITACIONES PUBLICAS E INVITACIONES RESTRINGIDAS, DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS, OBRA PUBLICA, ENAJENACIONES, INVENTARIOS, PATRIMONIO INMOBILIARIO Y OTROS	EVENTO	1000	1000	1170	1,372.8	1,714.0	1,714.0
22	OO	27	ELABORAR PROYECTOS Y ESTUDIOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS	PROYECTO	54	54	75	1,372.8	1,714.0	1,714.0
22	OO	36	PRACTICA DE AUDITORIAS	AUDITORIA	0	24	24	0.0	471.2	471.2

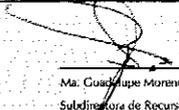
ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

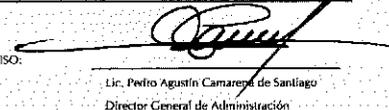
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL		CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 04/05/01
UNIDAD RESPONSABLE: 03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES				

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCICIO
22	OO	37	SUBSTANCIACION Y RESOLUCION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACION O VERACIDAD DE LA DECLARACION DE] SITUACION PATRIMONIAL	RESOLUCION	0	3300	3631	0.0	301.7	301.7
22	OO	38	EXPEDICION DE CONSTANCIAS QUE ACREDITEN LA NO EXISTENCIA DE REGISTRO DE INHABILITACION PARA DESEMPEÑAR EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA	DOCUMENTO	0	450	371	0.0	301.7	301.7
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					5.2	3.9	3.9
28	OO		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					5.2	3.9	3.9
28	OO	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	6	6	6	5.2	3.9	3.9

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldana  
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:

  
Lic. Pedro Agustín Camareno de Santiago  
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 03	P 22	DENOMINACION CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL
----------	---------	---

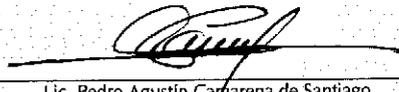
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<b>A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio</b>
<b>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b>
<p>A) La Dirección General de Legalidad y Responsabilidades entre sus estrategias y objetivos principales planteados fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Establecer el diseño de mecanismos transparentes y efectivos en cuanto a la responsabilidad de los servidores públicos, la ética del servicio y la rendición de cuentas, así como la mejora permanente y la calidad en el propio servicio.</li><li>- Perfeccionar la integración de expedientes administrativos.</li><li>- La resolución de los recursos de revocación, emitidos con apego a derecho.</li><li>- Atender con eficiencia el mayor número de consultas y asesorías.</li><li>- Asistir a los Comités, Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obra Pública, con el propósito de obtener las mejores condiciones de eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez en el uso eficiente de los recursos del Gobierno del Distrito Federal.</li><li>- Atención a las inconformidades presentadas por particulares ante la Contraloría General, a fin efectuar los procedimientos correspondientes y remitir la resolución que en derecho proceda.</li><li>- Difundir una cultura de cumplimiento en la presentación de la declaración de situación patrimonial de los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal obligados a presentarla, analizándolas para verificar que se cumpla en tiempo y forma.</li><li>- Verificar que los servidores públicos realicen sus funciones dentro del marco de actuación que los regula.</li><li>- Expedir constancias de no inhabilitación, de conformidad con el registro de servidores públicos sancionados.</li></ul>
<p>B) La variación entre el presupuesto ejercido con respecto al original, se deriva de las funciones que se tienen asignadas en la Dirección General, motivo por el cual se realizaron ampliaciones en algunas partidas específicas, mismas que permiten la adquisición de los principales insumos, como es bienes y servicios y asesoría ; específicamente se autorizaron recursos adicionales para la adquisición de materiales y útiles de oficina consumibles de bienes informáticos materiales complementarios; así como para la contratación de prestadores de servicios profesionales indispensables para el apoyo y asesoría en diversas áreas de esta Dirección General.</p>
<p>C) No hay variación.</p>

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Cárdena de Santiago  
Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	03	EJECUCIÓN DIRECTA DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL Y AUDITORÍA	AUDITORÍA

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) CONFORME AL PROGRAMA DE AUDITORIA DE LEGALIDAD PARA EL EJERCICIO 2000, AUTORIZADO EL 31 DE MARZO DE ESE AÑO, SE PRACTICARON 6 AUDITORÍAS DE LEGALIDAD.</p>
<p>B) ORIGINALMENTE SE TENIA PROGRAMADA LA PRACTICA DE 12 AUDITORIAS DE LEGALIDAD, PERO CON MOTIVO DE LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORIA DE LEGALIDAD PARA EL EJERCICIO 2000; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE METAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE MODIFICO A 6 AUDITORIAS, MISMAS QUE YA HABÍAN SIDO REALIZADAS Y, QUE AL AUTORIZARSE LA INCORPORACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 36 "PRÁCTICAS DE AUDITORIA", SE DEJAN DE REALIZAR LAS ACCIONES EN ESTA ACTIVIDAD.</p>
<p>C) N/A</p>

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

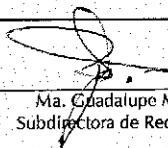
Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrufo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

SECCION III: (Continuación) A.I. 03

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

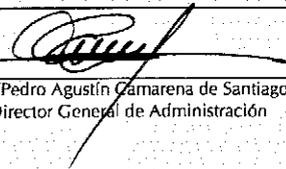
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) Derivado de la autorización de la actividad institucional 36 "Prácticas de Auditoría", se le transfirieron los recursos presupuestales para dar continuidad a los trabajos a realizarse, requeridos para la ejecución de las prácticas de auditoría, motivo por el cual el presupuesto modificado de la actividad institucional 03 observó dicha variación.
B) No hay variación

ELABORO:



Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:



Lic. Pedro Agustín Gamarena de Santiago  
Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	06	SUBSTANCIACION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	DOCUMENTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	<b>Acciones realizadas</b>
B)	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
C)	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
A)	DURANTE ESTE PERIODO SE ELABORARON 13,409 DOCUMENTOS, EMITIÉNDOSE CITATORIOS PARA AUDIENCIA DE LEY A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PROBABLES RESPONSABLES, A EFECTO DE QUE COMPARECIERAN A AUDIENCIA, MISMAS QUE FUERON DESAHOGADAS, ASÍ COMO ACUERDOS DE TRÁMITE, OFICIOS VARIOS Y DEMÁS DILIGENCIAS INHERENTES AL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO CON EL PROPÓSITO DE INTEGRAR LOS EXPEDIENTES Y CONCLUIR LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS PARA DICTAR RESOLUCIÓN DEFINITIVA.
B)	SE REBASÓ LA CANTIDAD PROGRAMADA CON MOTIVO DEL PROGRAMA DE ABATIMIENTO DE REZAGO LLEVADO A CABO POR PARTE DE LAS DIRECCIONES DE CUENTA PÚBLICA Y DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES, REDUCIENDO EL TIEMPO DE RESPUESTA EN LA SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS.
C)	LA CANTIDAD PROGRAMADA COMO MODIFICADO SE REBASO EN RAZÓN DEL PROGRAMA DE ABATIMIENTO DE REZAGO LLEVADO A CABO POR PARTE DE LAS DIRECCIONES DE CUENTA PÚBLICA Y DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES, LA CIFRA MODIFICADA SE REBASÓ EN RAZÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTAS DIRECCIONES, A EFECTO DE CONTAR CON EL MAYOR NÚMERO DE EXPEDIENTES DESAHOGADOS PARA EMITIR RESOLUCIÓN.

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrufo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

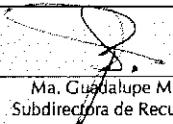
SECCION III: (Continuación) A.I. 06

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación es resultado de los recursos presupuestales utilizados para los gastos que se efectuaron en las acciones implementadas para los diversos trabajos y diligencias adicionales en la substanciación de los procedimientos administrativos disciplinarios, específicamente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.
- B) No hay variación.

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	07	ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS	ASUNTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>LA CAPTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN COMETIDO ACTOS, OMISIONES O CONDUCTAS CONTRARIAS A LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, SE REALIZA A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE CAPTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA.</p> <p>SE REALIZA LA INVESTIGACIÓN DE HECHOS O ACTOS MANIFESTADOS PARA SOPORTAR DOCUMENTALMENTE LOS POSIBLES ELEMENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE PERMITA INICIAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO. ATENDIÉNDOSE EN ESTE PERIODO UN TOTAL DE 3,943 QUEJAS Y DENUNCIAS.</p>
B)	<p>LA VARIACIÓN ENTRE LO ALCANZADO Y EL ORIGINAL PRESUPUESTADO EN LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS SE DEBIÓ A LA MODIFICACIÓN DE PROCESOS INTERNOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPECTO A DAR PRIORIDAD A LA CAPTACIÓN Y DESAHOGO DE QUEJAS Y DENUNCIAS.</p>
C)	N/A

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrufo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

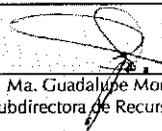
SECCION III: (Continuación)A.I. 07

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A) Conforme a las acciones adicionales que hicieron posible incrementar la meta física respecto al programado, se utilizaron los recursos presupuestales con el fin de adquirir los bienes y servicios mínimos necesarios, aplicando para ello las medidas de racionalidad en el gasto respectivo, específicamente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.
- B) No hay variación.

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Caparena de Santiago  
Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	08	RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	RESOLUCION

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<b>A)</b>	<b>Acciones realizadas</b>
<b>B)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<b>A)</b>	DURANTE ESTE PERIODO SE RESOLVIERON 1,564 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS, DESAHOGÁNDOSE TODAS LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO, Y POSTERIOR A ELLO NO EXISTIENDO DILIGENCIA PENDIENTE POR DESAHOGAR Y PREVIO ESTUDIO DEL SUMARIO SE EMITIÓ LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE SEA CONDENATORIO O ABSOLUTORIA.
<b>B)</b>	SE REBASÓ LA CANTIDAD PROGRAMADA CON MOTIVO DEL PROGRAMA DE ABATIMIENTO DE REZAGO LLEVADO A CABO POR PARTE DE LAS DIRECCIONES DE CUENTA PÚBLICA Y DE RESPONSABILIDADES, PROCURANDO TENER DEBIDAMENTE INTEGRADOS LOS EXPEDIENTES CON TODOS LOS ELEMENTOS Y ACTUACIONES QUE PERMITAN EMITIR EN CORTO TIEMPO LA RESOLUCIÓN DE LOS MISMOS.
<b>C)</b>	N/A

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrufo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

SECCION III: (Continuación) A.I. 08

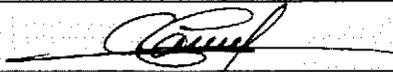
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) Utilizando los mismos criterios y de acuerdo al avance que se tuvo en cuanto a la cantidad física, se realizaron en forma racional diversos gastos para la adquisición de los materiales, servicios e insumos para las necesidades básicas requeridas, específicamente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes Informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.
B) No hay variación.

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	09	IMPONER SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS	SANCION

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<b>A) Acciones realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) DURANTE ESTE PERIODO SE IMPUSIERON 711 SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS. DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE Y EXISTIENDO ELEMENTOS PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PROBABLES RESPONSABLES SE DICTÓ LA RESOLUCIÓN IMPONIENDO EN ELLA LA SANCIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA EN RAZÓN DE LA GRAVEDAD DE LA CONDUCTA Y DEL PERJUICIO O DAÑO CAUSADO AL ERARIO DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>B) SE REBASÓ LA CANTIDAD PROGRAMADA CON MOTIVO DEL PROGRAMA DE ABATIMIENTO DE REZAGO LLEVADO A CABO POR LAS DIRECCIONES DE CUENTA PÚBLICA Y DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES. EN RAZÓN DE QUE AL CONTAR CON LA RESOLUCIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS PERMITE DETERMINAR AL PRESUNTO O PRESUNTOS RESPONSABLES Y CON ELLO IMPONER LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS.</p> <p>C) N/A</p>

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrúfo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

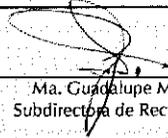
SECCION III: (Continuación) A.I. 09

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

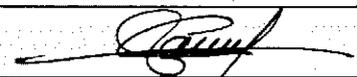
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) Derivado de los estudios y análisis mencionados en la variación física se requirieron recursos adicionales de los que originalmente se habían programado, específicamente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.
- B) No hay variación

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	10	SUBSTANCIACION Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PUBLICA Y CONCESIONES	RESOLUCION

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<b>A) Acciones realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) SE SUBSTANCIARON Y RESOLVIERON 239 RECURSOS DE INCONFORMIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS, OBRA PUBLICA Y CONCESIONES.</p>
<p>B) PARA ESTE PERIODO ORIGINALMENTE SE CONTEMPLA RECEPCIONAR 150 RECURSOS DE INCONFORMIDAD EN ESTAS MATERIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000, SE RECEPCIONARON 239, DICHA VARIACION OBEDECE A QUE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, ESTA SUPEDITADA AL EJERCICIO DE LA ACTUACION EXTERNA DE PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y CONCESIONARIOS; POR LO TANTO, SE TRATA DE UNA ACCION IMPREVISIBLE QUE DEPENDE DE LOS INTERESADOS.</p>
<p>C) DE LA META ORIGINAL DE 150, SE SOLICITO SU MODIFICACIÓN A 200 RECURSOS DE INCONFORMIDAD EN ESTAS MATERIAS, TOMANDO COMO REFERENCIA EL INDICE HISTORICO DE LOS RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN DONDE SE HA OBSERVADO QUE LA CANTIDAD DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD FLUCTUAN SOBRE 200, AL HABERSE SUSTANCIADO Y RESUELTO UN TOTAL DE 239 RECURSOS DE INCONFORMIDAD LA VARIACIÓN FSICA OBTENIDA OBEDECE A QUE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, ESTA SUPEDITADA AL EJERCICIO DE LA ACTUACION EXTERNA DE PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y CONCESIONARIOS; POR LO TANTO, SE TRATA DE UNA ACCION IMPREVISIBLE QUE DEPENDE DE LOS PROMOVENTES.</p>

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

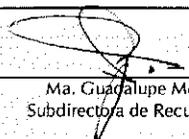
Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrufo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

SECCION III: (Continuación) A.I. 10

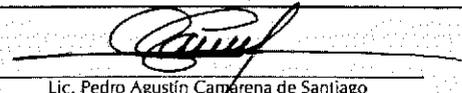
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<b>A)</b> Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
<b>B)</b> Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) Fue derivada de que los recursos de inconformidad son impredecibles, ya que dependen de la actuación externa de proveedores, contratistas y concesionarios, motivo por el cual fue necesarios recursos presupuestales adicionales, específicamente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.
B) No hay variación.

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	11	RESOLUCION DE RECURSOS DE REVOCACION	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A) EN ESTE PERIODO SE RESOLVIERON 537 RECURSOS DE REVOCACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE JUICIOS CONTENCIOSOS Y DE AMPARO.
B) LA META PROGRAMADA FUE SUPERADA EN VIRTUD DEL NÚMERO DE RECURSOS DE REVOCACIÓN QUE FUERON PRESENTADOS, ES DECIR, A MAYOR NÚMERO DE RESOLUCIONES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS, LOS SERVIDORES O EXSERVIDORES PÚBLICOS RECURRIRÁN AL RECURSO DE REVOCACIÓN IMPUGNANDO LA SANCIÓN, ASIMISMO, SE RESOLVIERON RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES.
C) N/A

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrufo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

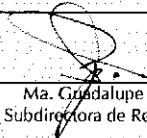
SECCION III: (Continuación) A.I. 11

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

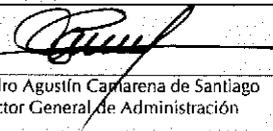
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación reflejada se debió a que se implementaron acciones para desahogar los recursos de revocación de años anteriores, por lo que fue necesario ampliar el presupuesto original, específicamente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.
- B) No hay variación.

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	12	PROMOCIONES RELATIVAS A JUICIOS DE NULIDAD, JUICIOS DE AMPARO Y JUICIOS LABORALES, ASI COMO ATENCIÓN A SOLICITUDES DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES	DOCUMENTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<b>A)</b>	<b>Acciones realizadas</b>
<b>B)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<b>A)</b>	EN EL PERIODO SE ATENDIERON 1,600 PROMOCIONES RELATIVAS A JUICIOS DE NULIDAD, JUICIOS DE AMPARO Y JUICIOS LABORALES Y SOLICITUDES DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES
<b>B)</b>	LA META SUPERADA SE REBASO LIGERAMENTE EN RAZON DEL NUMERO DE JUICIOS DE NULIDAD, DE AMPARO, LABORALES Y LA ATENCIÓN A SOLICITUDES DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES QUE SE PRESENTARON.
<b>C)</b>	N/A

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrufo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

SECCION III: (Continuación) A.I. 12

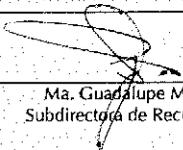
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

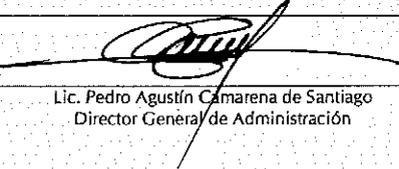
A) La variación reflejada se deriva de las acciones implementadas para llevar cabo las promociones de juicios de nulidad, amparos y laborales mismas que incrementaron la meta física, para lo cual se requirieron en forma racional recursos presupuestales adicionales, específicamente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.

B) No hay variación.

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	13	ACTUALIZACION DEL PRONTUARIO NORMATIVO	ARTICULO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<b>A) Acciones realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) SE INCORPORARON AL PRONTUARIO NORMATIVO 27 LEYES; 18 REGLAMENTOS; 31 DECRETOS; 52 ACUERDOS; 7 CONVENIOS; 3 NORMATIVIDAD; 7 LINEAMIENTOS; 21 CIRCULARES; 6 REGLAS; 5 RESOLUCIONES; 3 PROGRAMAS; 2 MANUALES; 1 OFICIO-CIRCULAR; 1 GUÍA; 1 ESTATUTO; 9 AVISOS; 2 ACTAS; 4 TASAS; 1 DECLARATORIA; 1 BANDO; 1 CRITERIO; 1 ARANCEL Y 7 FE DE ERRATAS.</p> <p>B) LA META SE SUPERÓ EN UN 289.05% AL INCORPORARSE 3781 ARTÍCULOS MÁS DE LOS PROGRAMADOS, ESTO DEBIDO AL TRABAJO LEGISLATIVO REALIZADO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>C) NO APLICABLE</p>

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrufo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

SECCION III: (Continuación)A.I. 13

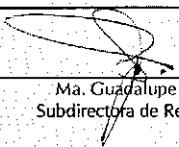
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación financiera del ejercido respecto del original corresponde a la racionalización de los recursos adicionales, derivados de los trabajos realizados para la incorporación de normatividad en las diferentes materias sustentadas en el prontuario; de tal manera, fue necesario, la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.

B) No hay variación

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	15	CELEBRAR REUNIONES DE TRABAJO CON LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	MINUTA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	PARA LA EXISTENCIA DE UNA MEJOR COORDINACIÓN ENTRE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y LA DIRECCIÓN DE CUENTA PUBLICA, SE REALIZARON REUNIONES PERIÓDICAS EN LAS CUALES SE INFORMO DEL ESTADO ACTUAL DE LOS EXPEDIENTES RADICADOS EN LA DIRECCIÓN, Y A SU VEZ SOLICITABA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS MISMO A LA CMHALDF.
B)	EL NUMERO DE REUNIONES SEÑALADO EN EL ORIGINAL ANUAL SOBREPASABA LAS REUNIONES PROMEDIO QUE SE DEBERÍAN LLEVAR A CABO, POR LO QUE SE MODIFICO A UN NUMERO MENOR DEL PROGRAMADO ANUAL.
C)	EL NUMERO DE REUNIONES CON LA CMHALDF FUE REBASADO AL MODIFICADO EN EL PERIODO, EN RAZON DE LOS INFORMES REQUERIDOS QUE SOLICITO EL ORGANO TÉCNICO DE LA ASAMBLEA.

Elaboró: **Sonia Mora Vicente**  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

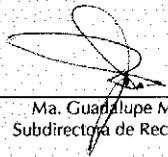
Autorizó: **Lic. Alfredo Domínguez Marufo**  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

SECCION III: (Continuación) A.I. 15

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

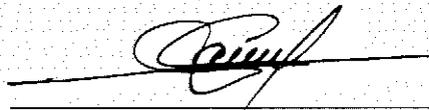
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La variación financiera del ejercido respecto del original corresponde a la racionalización de los recursos, en virtud de que originalmente se tenía programada una meta física por arriba de lo alcanzado, por lo que el presupuesto se había programado en la misma relación; sin embargo al disminuir la meta física de igual forma se modificó el presupuesto.
B) No hay variación.

ELABORO:



Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:



Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	16	DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS A LAS OBSERVACIONES PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACION	ACCION

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	SE ATENDIO Y DIO SEGUIMIENTO POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS A 103 OBSERVACIONES PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACION
B)	LAS CANTIDADES PROGRAMADAS AL PERIODO FUERON REBASADAS EN VIRTUD DEL NUMERO DE OBSERVACIONES QUE FUERON PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACIÓN, SIENDO QUE ESTAS FUERON EN MAYOR NUMERO DEL PROGRAMADO.
C)	N/A

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrufo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

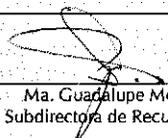
SECCION III: (Continuación) A.I. 16

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

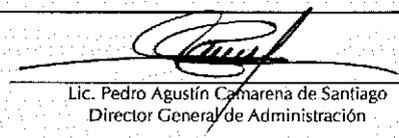
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación reflejada se deriva de las observaciones promovidas por los Órganos Externos de Fiscalización, mismos que incrementaron la meta física, para lo cual se requirieron en forma racional recursos presupuestales adicionales, específicamente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.
- B) No hay variación.

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	24	RECEPCIÓN Y REGISTRO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	DECLARACION

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	SE RECIBIERON 30 767 DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL EN LAS MODALIDADES DE INICIO, CONCLUSIÓN , INICIO-CONCLUSIÓN, CONCLUSIÓN- INICIO Y DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL.
B)	LA META PROGRAMADA FUE SUPERADA EN UN 127.34%, DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN, LO QUE GENERÓ MOVIMIENTOS EN LOS PUESTOS, CARGOS O COMISIONES QUE DESEMPEÑABAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO DE AQUELLOS QUE SE GENERARON POR LAS AUTORIZACIONES O MODIFICACIONES A LAS ESTRUCTURAS DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.
C)	N/A

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrufo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

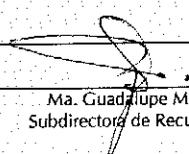
SECCION III: (Continuación) A.I. 24

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

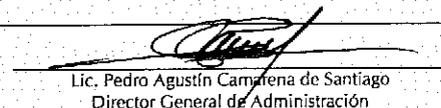
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) Se deriva del incremento en la captación de declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos del G.D.F, motivo por el cual se incrementaron en forma racional los recursos presupuestales, específicamente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.
- B) No hay variación.

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	25	ATENCIÓN A CONSULTAS Y ASESORIAS	CONSULTA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA PROPORCIONA CONSULTAS Y ASESORIAS A LA CIUDADANIA CONCERNIENTES A TRAMITES Y SERVICIOS QUE SE OTORGAN EN LAS AREAS O UNIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DE CARÁCTER LABORAL, PENAL, ETC.
B)	LA META PROGRAMA AL PERIODO NO FUE SUPERADA, EN VIRTUD DE QUE LA CANTIDAD DE SOLICITUDES DE CONSULTAS Y ASESORIAS NO REBASO EL NÚMERO QUE SE TENIA PROGRAMADO.
C)	N/A

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

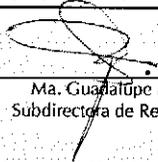
Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrufo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

SECCION III: (Continuación) A.I. 25

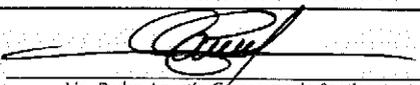
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) Se debió, a que aún cuando la meta no fue superada se requirieron recursos adicionales para apoyo en las diferentes actividades encomendadas dentro de la Dirección General, específicamente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.
B) No hay variación.

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	26	ASISTIR A LOS COMITES, SUBCOMITES, LICITACIONES PUBLICAS E INVITACIONES RESTRINGIDAS, DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS, OBRA PUBLICA, ENAJENACIONES, INVENTARIOS, PATRIMONIO INMOBILIARIO Y OTROS	EVENTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	SE ASISTIO A 1170 EVENTOS DE COMITES, SUBCOMITES, LICITACIONES PUBLICAS E INVITACIONES RESTRINGIDAS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS, OBRA PUBLICA, ENAJENACIONES, INVENTARIOS, PATRIMONIO INMOBILIARIO Y OTROS.
B)	PARA ESE EJERCICIO SE TENIA CONTEMPLADO ASISTIR A 1000, REBASÁNDOSE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PROGRAMADA A 1170, DEBIDO A LA EXISTENCIA DE UN MAYOR NUMERO DE INVITACIONES POR PARTE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS A ESTE ORGANO DE CONTROL, SE REORGANIZARON Y REINSTRUMENTARON LOS MECANISMOS PARA LA ASISTENCIA A ESTOS ACTOS CONFORME A LOS CRITERIOS HORARIO-ZONA-DISTANCIA, ACORDE CON EL PERSONAL CON EL QUE CUENTA LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA DE LEGALIDAD Y RECURSOS DE INCONFORMIDAD, ASIMISMO SE ESTABLECIO UNA PROGRAMACIÓN ANTICIPADA, LO QUE PERMITIO CUMPLIR CON EL OBJETIVO PLANTEADO, YA QUE EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO CUBRIO EN PROMEDIO DOS O TRES EVENTOS POR DIA
C)	N/A

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrufo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

SECCION III: (Continuación) A.I. 26

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

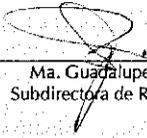
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

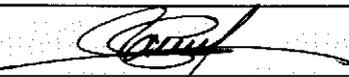
A) Se debió a que al incrementarse la meta física en la misma proporción fue el gasto erogado, específicamente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.

B) No hay variación.

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	27	ELABORAR PROYECTOS Y ESTUDIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS	PROYECTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE ELABORARON ESTUDIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS EN APOYO A LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

B) LA META PROGRAMADA FUE SUPERADA EN UN 139% TODA VEZ QUE LOS ESTUDIOS VERSARON SOBRE CONSULTAS FORMULADAS POR DIVERSAS AREAS CON RESPECTO A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE ESTAN OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, CON MOTIVO DE LAS REESTRUCTURACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO EL REGIMEN DE HONORARIOS Y DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA POR EL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN TANTO EN ORGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS COMO DEL SECTOR CENTRAL Y PARAESTATAL.

C) N/A

SONIA MORA VICENTE  
ENCARGADA DEL AREA DE ADMÓN. Y CONTRL DE GESTION  
ELABORO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

REVISO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

LIC. ALFREDO DOMINGUEZ MARRUFO  
DIR. GRAL. DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES  
AUTORIZO: \_\_\_\_\_

Cargo y Firma

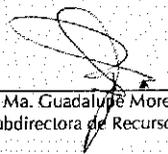
Hoja 14 De 17

SECCION III: (Continuación) A.I. 27

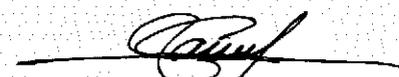
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) Se debió a que al incrementarse la meta física en la misma proporción fue el gasto erogado, específicamente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.
B) No hay variación.

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	36	PRACTICA DE AUDITORIAS	AUDITORIA

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<b>A) Acciones realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) CONFORME AL PROGRAMA DE AUDITORIA DE LEGALIDAD PARA EL EJERCICIO 2000, AUTORIZADO EL 31 DE MARZO DE ESE AÑO, SE PRACTICARON 30 AUDITORIAS DE LEGALIDAD; DE LAS CUALES SEIS SE REPORTARON INICIALMENTE EN LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 03, Y 24 SE ESTAN REPORTANDO EN LA ACTIIVIDAD INSTITUCIONAL NUMERO 36 MISMA QUE FUE AUTORIZADA POSTERIORMENTE.</p> <p>B) ORIGINALMENTE SE TENIA PROGRAMADA LA PRACTICA DE 12 AUDITORIAS DE LEGALIDAD, LAS CUALES HABIAN SIDO PROGRAMADAS EN LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 03 "EJECUCIÓN DIRECTA DEL PROGRAMA DE CONTROL Y AUDITORÍA", Y CON MOTIVO DE LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORIA DE LEGALIDAD PARA EL EJERCICIO 2000; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE METAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS , SE MODIFICO A 6 AUDITORIAS EN LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 03 Y SE AUTORIZÓ LA INCORORACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL QUE SE REPORTA CON 24 AUDITORÍAS DE LEGALIDAD, MISMAS QUE FUERON PRACTICADAS EN SU TOTALIDAD EN LAS FECHAS PROGRAMADAS.</p> <p>C) N/A</p>

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

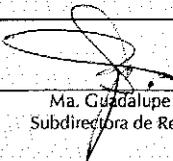
Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrufo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

SECCION III: (Continuación) A.I. 36

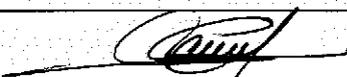
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) Se deriva de la autorización de recursos presupuestales para la adición de esta actividad institucional, específicamente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.
B) No hay variación.

ELABORÓ:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldana  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	37	SUBSTANCIACION Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN O VERACIDAD DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	RESOLUCION

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	SE INICIÓ LA SUBSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVA POR INCUMPLIMIENTO O EXTEMPORANEIDAD DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.
B)	LA VARIACIÓN DE LA META ALCANZADA TUVO COMO ORIGEN EL INCUMPLIMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL EN LOS PLAZOS SEÑALADOS EN LA LEY, SITUACIONES QUE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CONTROL DIRECTO DEL ÁREA.
C)	N/A

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

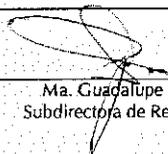
Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrufo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

SECCION III: (Continuación) A.I. 37

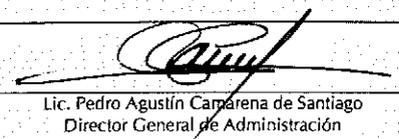
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
A) Se deriva de la autorización de recursos presupuestales para la adición de esta actividad institucional, específicamente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.
B) No hay variación.

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saidaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	22	00	38	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS QUE ACREDITEN LA NO EXISTENCIA DE REGISTRO DE INHABILITACIÓN PARA DESEMPEÑAR EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DOCUMENTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A) SE EXPIDIERON 371 CONSTANCIAS DE NO INHABILITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
B) LA META NO FUE ALCANZADA DEBIDO A QUE EL NÚMERO DE SOLICITUDES REALIZADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DISMINUYÓ.
C) N/A

Elaboró: Sonia Mora Vicente  
Encargada del área de Administración y Control de Gestión

Autorizó: Lic. Alfredo Domínguez Marrufo  
Director General de Legalidad y Responsabilidades

SECCION III: (Continuación) A.I. 38

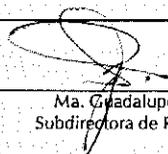
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se deriva de la autorización de recursos presupuestales para la adición de esta actividad institucional, específicamente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de bienes informáticos y contratación de servicios profesionales, motivo por el cual se modificó el presupuesto.

B) No hay variación.

ELABORO:



Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:



Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
03	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

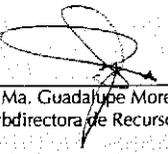
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La Contraloría General, con la disposición de motivar el desarrollo personal y profesional de los hijos de los trabajadores, impulsó el Programa de Becas.

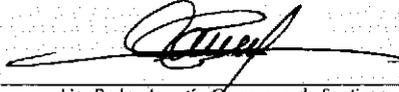
B) La variación financiera, se debe a la demanda de becas que los trabajadores solicitan ante el Gobierno del Distrito Federal; mismas que por lo resultados obtenidos son mensuales o cuatrimestrales, dependiendo del ciclo escolar; motivo por el cual, el tramite para el pago por dicho concepto se prolonga al siguiente ejercicio fiscal, en virtud de que el ciclo escolar abarca dos años calendario.

C) No hay variación.

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se impulsó la formación académica y el desarrollo profesional de hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal.

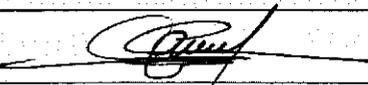
B) No hay variación

C) No presenta variación.

ELABORO:

  
 Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
 Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
 Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
 Director General de Administración

SECCION III: (Continuación) 28 A.1.02

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

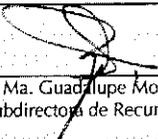
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

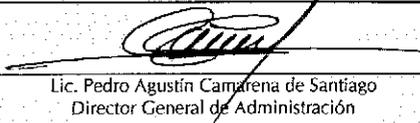
A) La variación financiera, se debe a la demanda de becas que los trabajadores solicitan ante el Gobierno del Distrito Federal; mismas que por lo resultados obtenidos son mensuales o cuatrimestrales, dependiendo del ciclo escolar.

B) No hay variación.

ELABORO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL				FECHA DE ELABORACION: 04/05/01							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 03 DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES											
C	PF	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			PRESUPUESTAL			IARCM (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPT (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	ALCANZADO (5)	ICMPT (6 = 5/4)	
22	00		<b>CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL</b>								
22	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>								
22	00	01	EJECUCION DIRECTA DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL Y AUDITORIA	AUDITORIA	12	6	50.0	1,372.8	331.1	24.1	207.3
22	00	06	SUBSTANCIACION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	DOCUMENTO	1600	13,409	838.1	1,647.3	2,709.4	164.5	509.5
22	00	07	ATENCION DE QUEJAS Y DENUNCIAS	ASUNTO	2536	3,943	155.5	3,020.0	3,745.1	124.0	125.4
22	00	08	RESOLUCION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	RESOLUCION	1200	1,564	130.3	1,647.3	2,045.5	124.2	105.0
22	00	09	IMPONER SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS	SANCION	500	711	142.2	3,020.0	3,778.8	125.1	113.6
22	00	10	SUBSTANCIACION Y RESOLUCION DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS, OBRA PUBLICA Y CONCESIONES	RESOLUCION	150	239	159.3	1,647.3	2,045.5	124.2	128.3
22	00	11	RESOLUCION DE RECURSOS DE REVOCACION	DOCUMENTO	400	537	134.3	1,647.3	2,045.5	124.2	108.1
22	00	12	PROMOCIONES RELATIVAS A JUICIOS DE NULIDAD, JUICIOS DE AMPARO Y JUICIOS LABORALES, ASI COMO ATENCION A SOLICITUDES DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES	DOCUMENTO	1600	1600	106.7	1,647.3	2,045.5	124.2	85.9
22	00	13	ACTUALIZACION DEL PRONTUARIO NORMATIVO	ARTICULO	2000	5781	289.1	1,647.3	2,045.5	124.2	232.8
22	00	15	CELEBRAR REUNIONES DE TRABAJO CON LA CONTADURIA MAYOR DE EFICIENCIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	MINUTA	150	11	7.3	1,372.8	1,084.0	77.5	9.5
22	00	16	DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCION POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS A LAS OBSERVACIONES PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACION	ACCION	96	103	107.3	1,372.8	1,714.0	124.9	85.9
22	00	24	RECEPCION Y REGISTRO DE DECLARACIONES DE SITUACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	DECLARACION	24150	30767	127.3	3,020.0	3,825.3	126.7	100.5
22	00	25	ATENCION A CONSULTAS Y ASESORIAS	CONSULTA	8147	8077	99.1	1,647.3	2,092.1	127.0	78.1
22	00	26	ASISTIR A LOS COMITES, SUBCOMITES, LICITACIONES PUBLICAS E INVITACIONES RESTRINGIDAS, DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS, OBRA PUBLICA, ENAJENACIONES, INVENTARIOS, PATRIMONIO INMOBILIARIO Y OTROS	EVENTO	1000	1170	117.0	1,372.8	1,714.0	124.9	93.7
22	00	27	ELABORAR PROYECTOS Y ESTUDIOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS	PROYECTO	54	75	138.9	1,372.8	1,714.0	124.9	111.2
22	00	36	PRACTICA DE AUDITORIAS	AUDITORIA	0	24	0.0	0.0	471.2	0.0	0.0
22	00	37	SUBSTANCIACION Y RESOLUCION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACION O VERACIDAD DE LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL	RESOLUCION	0	3631	0.0	0.0	301.7	0.0	0.0
22	00	38	EXPEDICION DE CONSTANCIAS QUE ACREDITEN LA NO EXISTENCIA DE REGISTRO DE INHABILITACION PARA DESEMPEÑAR EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA	DOCUMENTO	0	371	0.0	0.0	301.7	0.0	0.0
28	00		<b>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO</b>								
28	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>								
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	6	6	100.0	5.2	3.9	75.0	133.3